





Guías de Repaso Escolar



SECUNDARIA Reactivos Formación Cívica y Ética





Dr. Rutilio Escandón CadenasGobernador Constitucional del Estado de Chiapas



Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa Secretaria de Educación

Directorio

Mtro. Marco Antonio Morales Vázquez Subsecretario de Educación Estatal

Mtro. José Luis Hernández de León Subsecretario de Educación Federal

Mtro. Ismael de León Roblero Subsecretario de Planeación Educativa

Lic. Pedro Gaudencio Martínez Esquinca Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales

M.E. Hernán López Vázquez Coordinación General de Administración Federalizada

Mtro. José Ramón Pérez Villatoro Coordinación General de Administración Estatal

Elaborado por la Secretaría de Educación y publicado en el mes de abril del 2020 Correo@educacionchiapas.gob.mx www.educacionchiapas.gob.mx







El Gobierno del Estado de Chiapas ha emprendido acciones para prevenir, controlar y disminuir los efectos de la pandemia COVID 19. Éstas han consistido en análisis, decisiones y acciones conjuntas entre distinto niveles y órdenes de gobierno, acatando las directrices y protocolos de seguridad para regresar a la vida cotidiana en una "nueva normalidad". Se ha decidido continuar con las medidas de "sana distancia" para salvaguardar la salud y seguridad de la población en general.

Por tal motivo y con el objetivo de favorecer la prevención, la Secretaría de Educación del estado de Chiapas se suma a la continuidad de la estrategia de educación a distancia "Mi Escuela en Casa" a fin de prevenir el contagio y propagación del COVID 19 entre estudiantes, directivos, maestros y personal de apoyo que interactuarían en la escuela de manera presencial.

Al continuar con la implementación de esta modalidad educativa, estamos salvaguardando la integridad de quienes participan en el contexto escolar, además de la sociedad en general, pues aún es necesario revisar la pertinencia del contacto físico y estar convencidos de que los indicadores de la pandemia, no representen un riesgo para la ciudadanía.

En el estado de Chiapas se mantienen las estrategias de trabajo a distancia ya implementadas en todos los niveles educativos de la entidad, mismas que constan de acompañamiento virtual y de materiales de apoyo para las localidades más alejadas, donde existe conectividad; no obstante, continúan presentes el compromiso, la cercanía y el acompañamiento profesional de los docentes con su labor educativa.

Como parte de esta importante tarea, la Secretaría de Educación, ha producido una tercera entrega de materiales de apoyo educativo para el acompañamiento formativo en las regiones más necesitadas del estado, mismos que fueron producidos de manera colegiada por académicos y docentes expertos del sistema educativo estatal, considerando los contenidos y específicos a los grados correspondientes.

Cabe mencionar que, para su adecuado aprovechamiento, es necesario el impulso y acompañamiento de los padres de familia, quienes necesitan estimular el estudio y la utilización de ellos; así como también es primordial que, de manera conjunta con los docentes, acompañen y motiven la reflexión de los contenidos en los materiales a fin de asumir que, en momentos de crisis sociales como esta, es indispensable que la esperanza se convine con el esfuerzo para superarla.

"En tiempos de crisis, que la educación sea un motivo para la unidad y el bien común de la nación".

ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA







MATERIA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

GRADO: 2°

- 1.- La democracia, como proceso de participación ciudadana, se basa en principios de
- a) equidad, justicia social y apego a la legalidad.
- b) discriminación, exclusión y etnocentrismo.
- c) diversidad, empatía y dogmatismo religioso.
- d) división de poderes, centralismo y federalismo.
- 2.- La principal función de la Constitución Política en México es
- a) permitir la libertad de expresión, culto y opinión de ideas, procurar el respeto a la diversidad sexual y cultural.
- b) administrar el dinero y los recursos que pertenecen a cada estado, ciudad, municipio y ejido dentro de la república.
- c) ordenar y normar el funcionamiento del país, los derechos y obligaciones de sus miembros, sus instituciones y servidores públicos.
- d) regular el comportamiento de los ciudadanos dentro y fuera del país, vigilar que se cumplan sus derechos y obligaciones.







- 3.-. Son los poderes dentro de la organización del Estado mexicano.
- a) El legal, el moral y el ético
- b) El económico, el social y el cultural
- c) El ejecutivo, el legislativo y el judicial
- d) El presidente, el fiscal y el juez federal
- 4.-Elige la opción que indique la relación correcta entre el tipo de participación y los ejemplos proporcionados.

PARTICIPACIÓN	ACTIVIDADES
1. Social	A. Limpiar un parque
2. Política	B. Construir un hospital
	C. Reforestar un bosque
	D. Repavimentar las calles

a) 1: A, B; 2: C, D

b) 1: A, C; 2: B, D

c) 1: B, D; 2: A, C

d) 1: C, D; 2: A, B







- 5.- En la resolución de un conflicto, ¿cómo puedes lograr tus objetivos? Identifica la opción más acertada:
- A) Llegando a un punto medio donde las consecuencias sean iguales y con la mínima de negativas.
- B) Levantando la voz lo más fuerte, para ser escuchado.
- C) Imponiendo tu forma de pensar.
- D) Siendo agresivo.
- 6.- La Declaración Universal de los Derechos Humanos:
- A) Establece que hay razas que son superiores a otras pero todas deben ser toleradas.
- B) Reconoce que todas las personas deben ser tratadas con dignidad.
- C) Dictamina que el trato que reciben en la actualidad los hombres y las mujeres es justo y equitativo.
- D) Establece que sólo los adultos mayores de 18 años son dignos de un trato especial.
- 7.-. Es un ejemplo de una situación discriminatoria.
- A) A Eduardo y a sus amigos les impidieron ingresar a un bar porque son menores de edad.
- B) Pedro y sus amigos fueron a un restaurante. A él no lo dejaron entrar porque es moreno.
- C) Para ingresar a otro país es necesario portar un documento que indique tu nacionalidad.
- D) Al hermano menor de Alan no lo dejaron subirse a un juego porque no alcanza la altura establecida.







- 8.- A la colaboración activa y responsable de los miembros de una sociedad en los asuntos de interés público se le conoce como:
- A) Gobierno propio.
- B) Libre albedrío.
- C) Inclusión social.
- D) Participación ciudadana.
- 9.- En la sociedad actual, uno de los productos más lujosos y costosos son el oro y los diamantes. Esto es un ejemplo de un valor:
- A) Moral.
- B) Cultural.
- C) Económico.
- D) Ético.
- 10.- ¿Cuál de los siguientes ejemplos no refleja estereotipos y prejuicios de género?
- A) En los anuncios de televisión constantemente se presenta a la mujer como ama de casa y al hombre como profesionista que trabaja y provee recursos económicos.
- B) Uno de los temas de un programa de radio es "cómo prevenir la homosexualidad en los adolescentes".
- C) La Secretaría de Salud Pública lanza una campaña de salud sexual para adolescentes.
- D) Un joven comenta con sus amigos: "Yo sí- le doy permiso a mi novia de que salga con sus amigas".
- 11.- Son consecuencias provocadas por el consumo de drogas ilegales, menos una. ¿Cuál es?
- A)Trastornos psicológicos como depresión o ansiedad.
- B)Gastos excesivos o inesperados.
- C)Mayor estabilidad emocional a largo plazo.
- D)Relaciones sociales y familiares conflictivas.







- 12.- ¿Cuál de los siguientes es un buen ejemplo de convivencia democrática en la escuela?
- A)Que un alumno tome todas las decisiones sin consultar a los demás alumnos.
- B)Que se siga el principio de la minoría.
- C)Que las decisiones se tomen mediante el voto o la consulta.
- D)Que la maestra elija a un representante de grupo.
- 13.- ¿Cuál de los siguientes planteamientos acerca de los derechos humanos es falso?
- A)Su función principal es proteger a las personas que cometen un delito.
- B)Son una construcción colectiva de ideales humanos en constante transformación.
- C)Nadie puede renunciar a ellos.
- D)Su función principal es proteger la dignidad de todas las personas sin distinción.
- 14.- Sara piensa que las mujeres son mejores que los hombres y por ello deben recibir un trato privilegiado, mientras que los hombres, por ser inferiores deben limitarse a hacer lo que les digan las mujeres. Esto refleja una actitud:
- A) Discriminatoria, porque independientemente del género todas las personas tienen los mismos derechos y merecen un trato digno.
- B) Justa, porque las mujeres han sufrido mucho y ahora les toca a los hombres.
- C) Equitativa, porque el género es lo que define lo que cada persona merece y es capaz de hacer.
- D) Incluyente, porque es una forma de integrar a las mujeres al mundo de los hombres.

